



MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCION DE TRANSITO
DEPTO. LICENCIAS DE CONDUCIR



RESOLUCION EXENTA N° 7.902
PUERTO MONTT, 24 de Agosto del 2009

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Reglamento Municipal N° 001 del 02.01.2002, sobre delegaciones de atribuciones y funciones Alcaldías; y

TENIENDO PRESENTE .

El error en la impresión de las Licencias de conducir.

RESUELVO :

ANULESE, las siguientes especies valoradas, Licencias de Conducir
FOLIOS:

8142582-8142614-8142615-8142631-8142688-8142786-8142799-812900-
8142901-8142907-8142923-8142996-8143039-8143102-8143103-8143104

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



Jorge Schmidt Billeke
SECRETARIO MUNICIPAL



Manuel F. Alarcón Añazco
DIRECTOR DE TRANSITO

/CPG /dvv-